



COMISIÓN CEI 52 IMPLEMENTACIÓN DE LEY SOBRE NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA (INSTALACIÓN SERV LOCALES DE EDUCACIÓN)

Legislatura N° 369
Sesión 16ª, especial
Lunes 19 de julio de 2021

El acta de la sesión 14ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 15ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el que comunica que la Sala accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de esta Comisión, por treinta días, a contar del 7 de julio, esto es, hasta el 12 de agosto de 2021, para dar cumplimiento a su cometido.

Respuesta Oficio N°: [17/2021](#)

2.- Correo electrónico del Delegado Gremial de la Escuela “Federico Acevedo Salazar”, profesor Cristián Cabrera Vega, quien expone que con el traspaso al Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, en su caso, la Municipalidad de Cerro Navia le mantiene deudas previsionales de 70 meses, las cuales fueron declaradas y no pagadas. Explica que los profesores del territorio de Barrancas debían ser traspasados con la deuda que luego de acuerdos con la Dirección de Educación Pública serían pagadas con la auditoría de 14 millones aproximadamente, pero continúan en la misma situación y no se ha respondido a ningún acuerdo firmado con los profesores.
